

ANEXO V

Documento(s) justificativo(s) en relación con la reivindicación en virtud del Artículo 4 del Convenio de París

IMPORTANTE

1. Este anexo puede utilizarse para presentar un documento justificativo de una reivindicación de prioridad (documento de prioridad) ante la **Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA)**, la **Oficina Japonesa de Patentes (JPO)** o la **Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO)** (véase el formulario DM/1, punto 13).
2. Si el documento de prioridad no se presenta juntamente con el formulario DM/1, deberá presentarse directamente a la CNIPA, a la JPO y/o a la KIPO. En ese caso, el documento de prioridad deberá presentarse a la Oficina correspondiente en un plazo de tres meses contados a partir de la fecha de publicación del registro internacional en el *Boletín de Dibujos y Modelos Internacionales*. Si el titular reside fuera del país, el documento deberá presentarse por medio de un mandatario local. Se perderá el derecho de prioridad si el documento de prioridad no se presenta dentro de ese plazo.
3. Para consultar información detallada sobre el procedimiento de designación del Japón, consulte la [página web de la JPO](#).
4. Este anexo debe presentarse con el formulario DM/1 en el momento de la presentación; no puede presentarse por sí solo.
5. Le rogamos numere sus páginas.

Para uso del solicitante

Este anexo se refiere a la solicitud internacional cuya referencia figura a continuación:

Referencia:

Para uso de la OMPI

Tipo de documento: DDY

Documento(s) de prioridad

El/los documento(s) se refiere(n) al/a los siguiente(s) dibujo(s) o modelo(s), para los que se reivindica prioridad en el apartado 13 del formulario DM/1:

todos

o

los siguientes dibujos o modelos:

Indique el/los número(s) de el/los dibujo(s) o modelo(s):

Solo puede presentarse un documento en apoyo de una declaración, independientemente de la(s) Parte(s) Contratante(s) designada(s).

El/los documento(s) presentado(s) se transmitirá(n) a la(s) Oficina(s) correspondiente(s).

Número de páginas (incluida esta portada):